

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtro. Víctor L. Muñoz Ortiz
Encargado de Despacho

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

L.E. Lizbeth Méndez Cerón
Auxiliar de Investigación

SAE-ISS-20-18

Noviembre, 2018

“Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Tabasco, 2010-2016”

Índice General

| | |
|--|----|
| 1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional | 4 |
| 2. Análisis de los indicadores de pobreza | 6 |
| 2.1. Población en situación de pobreza | 6 |
| 2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos | 10 |
| 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales | 12 |
| 2.4. Población no pobre y no vulnerable | 24 |
| Conclusiones | 25 |
| Bibliografía | 26 |

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

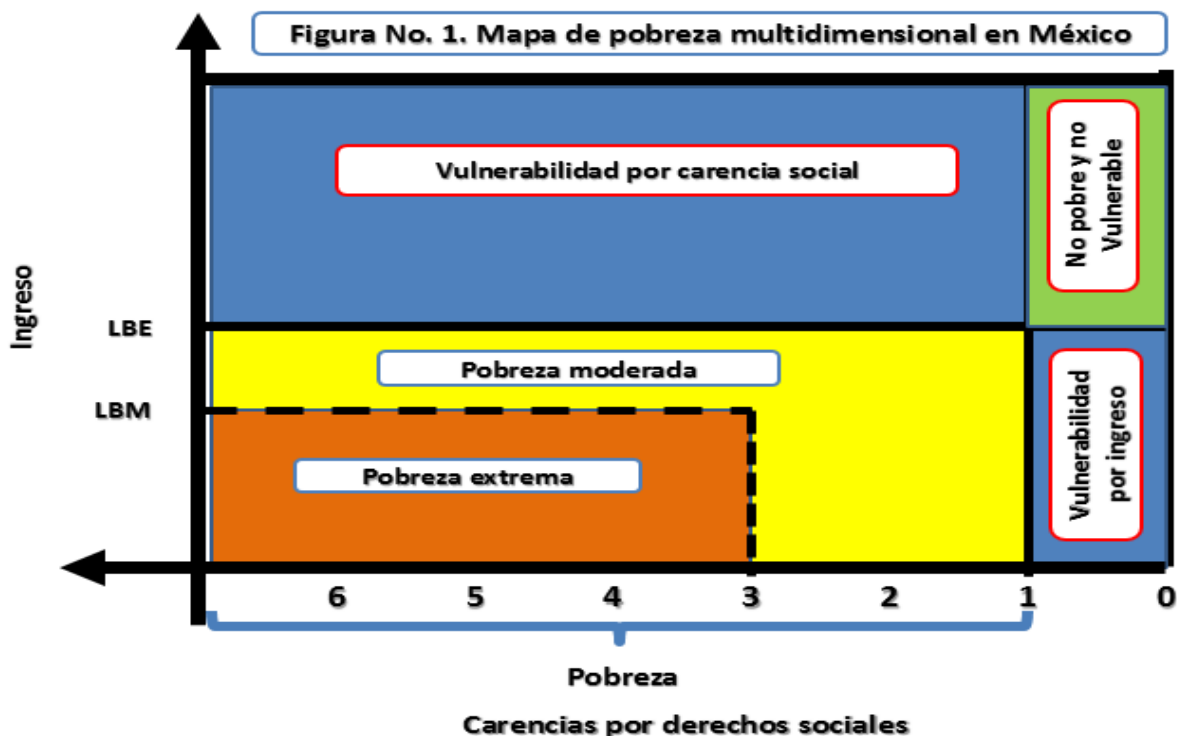
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

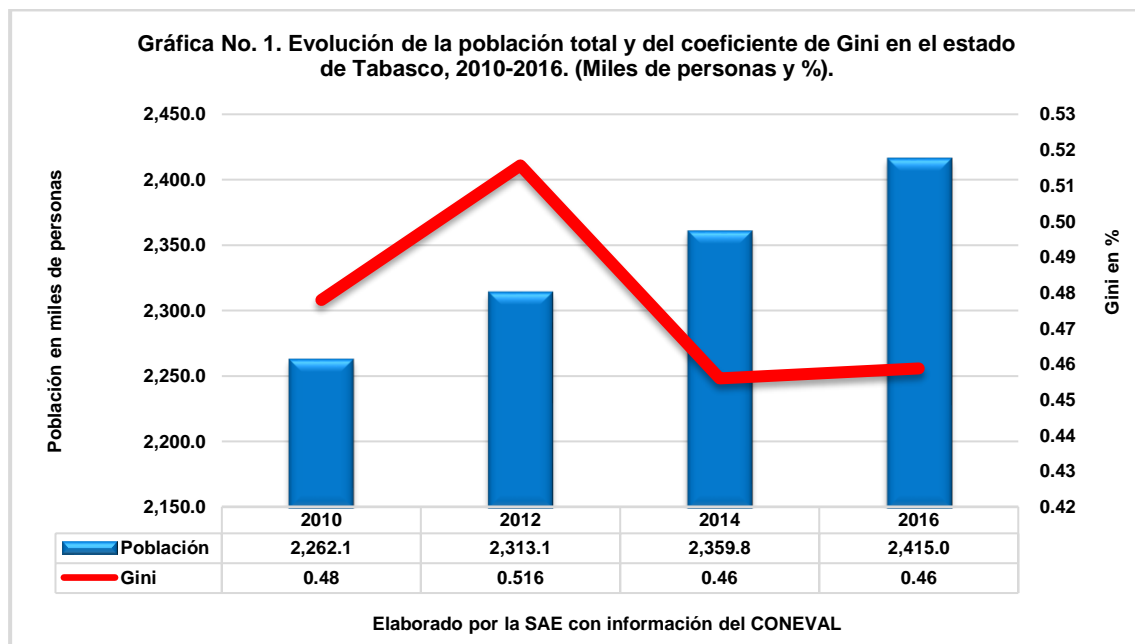
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

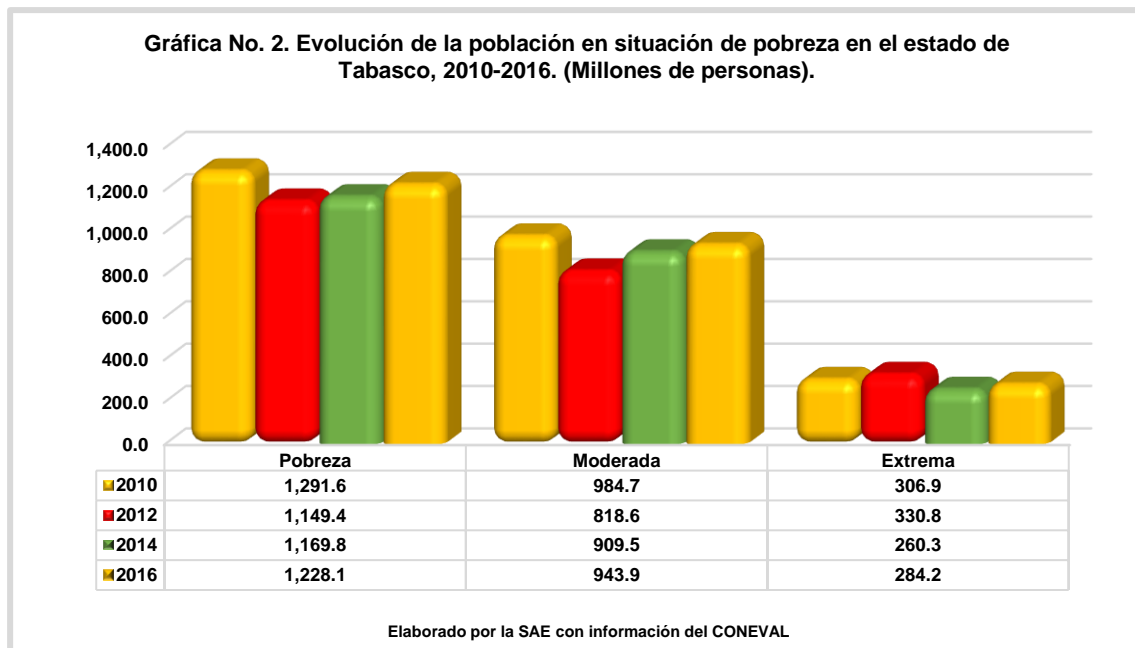
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 262 mil 100 personas en el 2010 a 2 millones 415 mil habitantes en el 2016; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2016, este coeficiente se redujo de 0.48 a 0.46.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se avanzó en la distribución de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

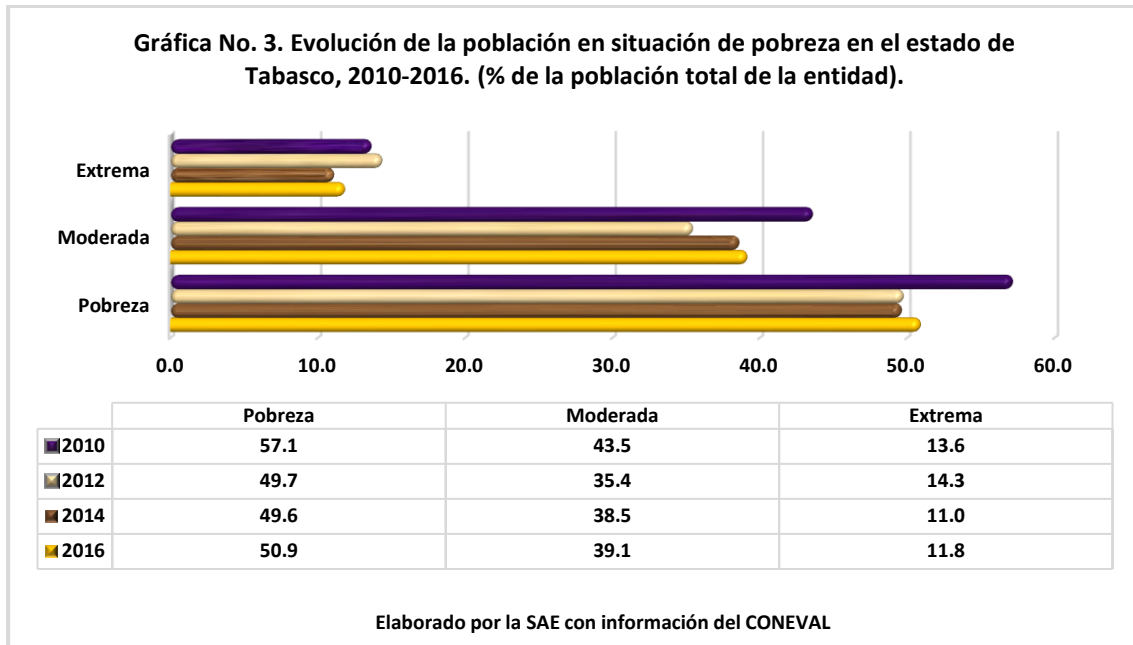


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

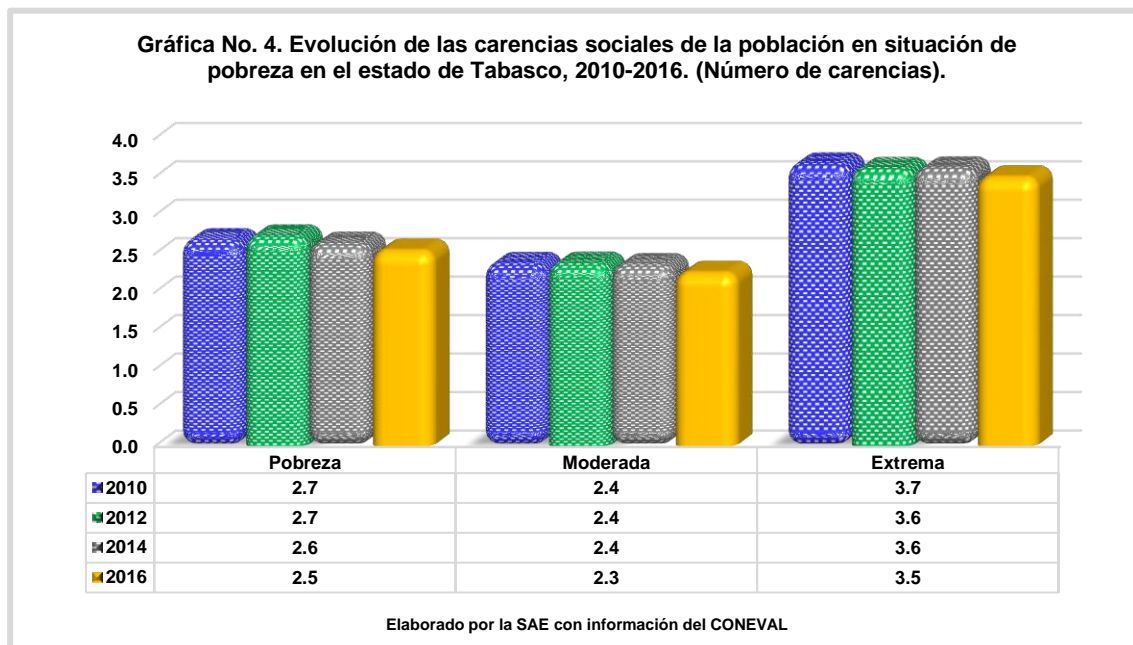
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha disminuido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 1 millón 291 mil 600 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 1 millón 228 mil 100 sufrían esta condición en el 2016, lo que significa que en seis años, la pobreza se redujo en 63 mil 500 habitantes. Asimismo se registró un menor número de pobres moderados que pasaron de 984 mil 700 a 943 mil 900, reduciéndose en 40 mil 800, los pobres extremos se redujeron de 306 mil 900 a 284 mil 200 en este periodo, 22 mil 700 menos están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se mejoró la distribución del ingreso y se avanzó en el combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2016 al pasar del 57.1% al 50.9% del total de los habitantes de la entidad, al igual que la pobreza moderada y extrema pasando del 43.5% al 39.1% y del 13.6% al 11.8% respectivamente, durante este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza disminuyó de 2.7 a 2.5 carencias sociales por habitante entre el 2010 y 2016. Fue el mismo caso para los que estaban en situación de pobreza moderada, reduciéndose de 2.4 a 2.3 carencias por habitante y los que sufrían pobreza extrema se redujeron de 3.7 a 3.5 carencias promedio por persona, durante este periodo.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

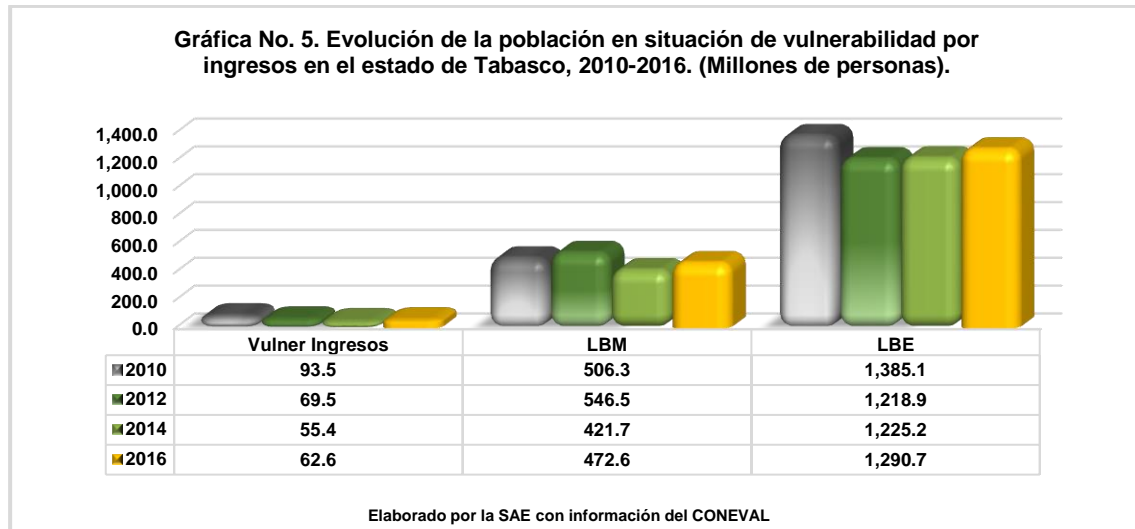
Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

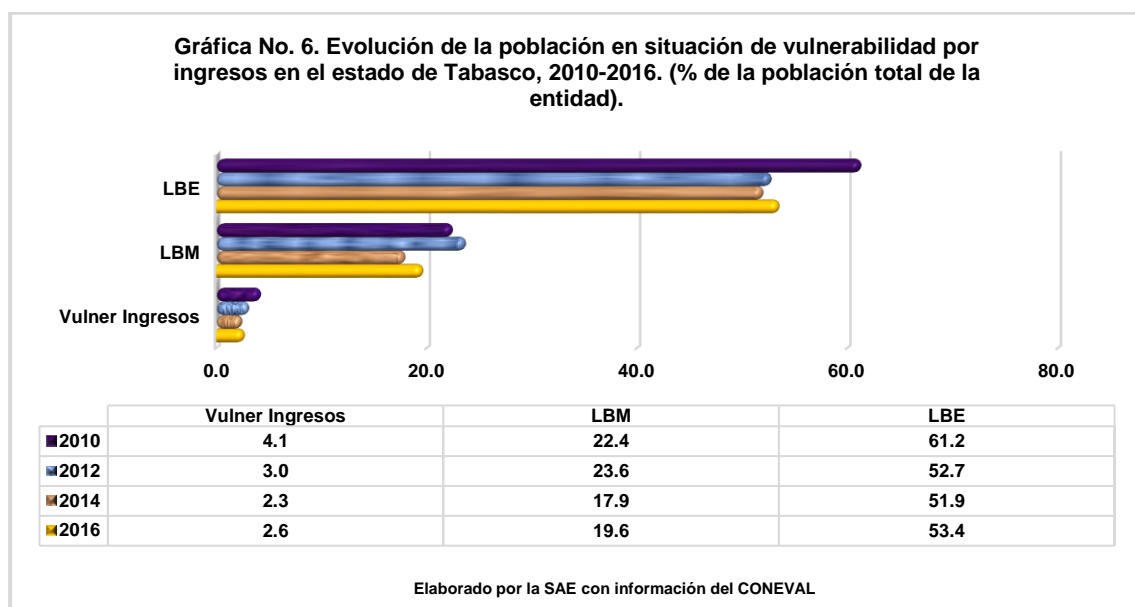
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un descenso en la entidad de 93 mil 500 a 62 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2016. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) disminuyeron de 506 mil 300 a 472 mil 600 habitantes y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se redujeron de 1 millón 385 mil 100 a 1 millón 290 mil 700 personas.

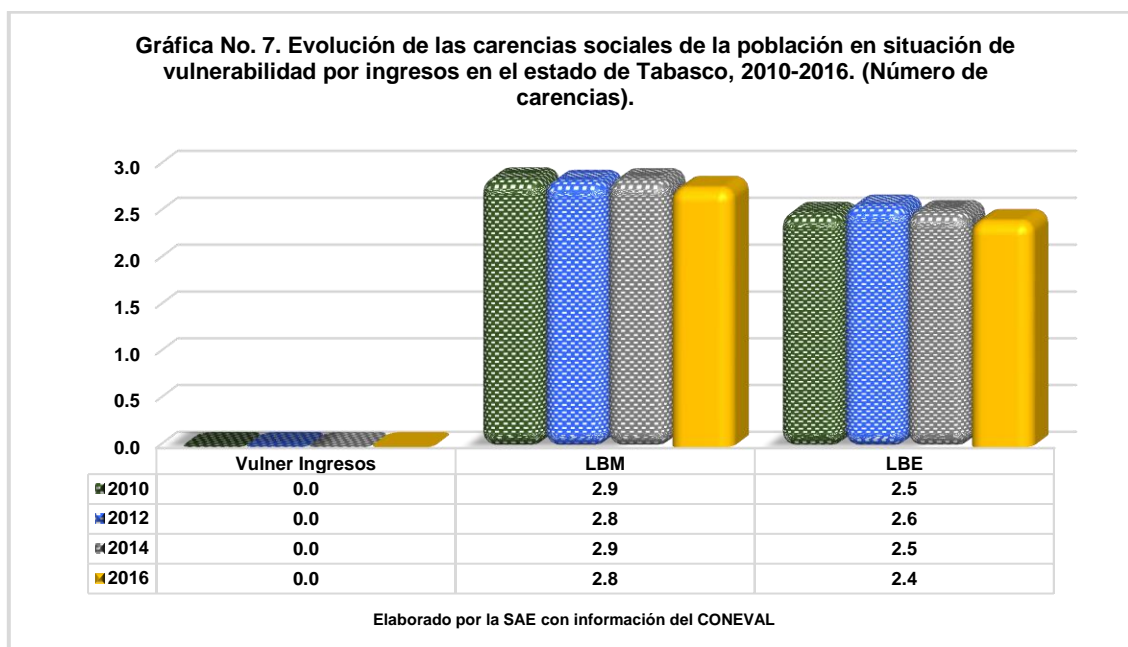


El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, además, los indicadores relacionados con el combate a la pobreza mejoraron, paralelamente se fortaleció el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque mejoraron los indicadores de vulnerabilidad por ingresos, de la LBM y LBE para esta entidad federativa.

La gráfica número 6, muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos disminuyó durante el periodo 2010 al 2016, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.1% al 2.6%; la disminución de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue del 22.4% al 19.6% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 61.2% al 53.4%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos estén por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo disminuyeron de 2.9 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010 y 2016; durante este periodo, la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica disminuyó de 2.5 a 2.4 carencias sociales en promedio.

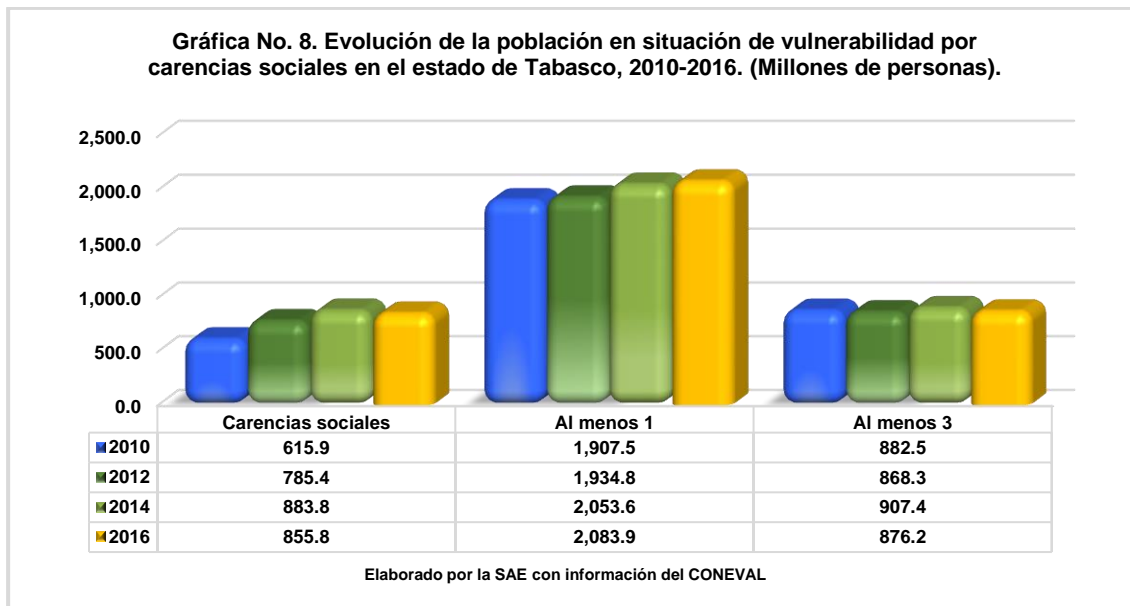


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

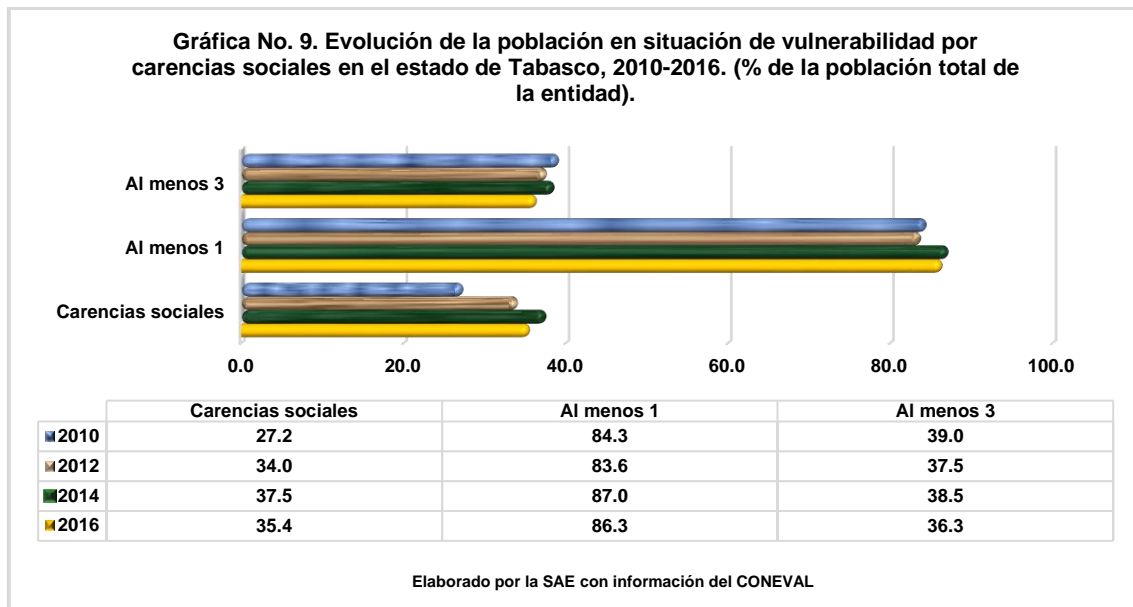
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El combate a la pobreza no avanzó porque la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2016, no permitiendo que la población de esta entidad mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en déficits de carencias sociales.

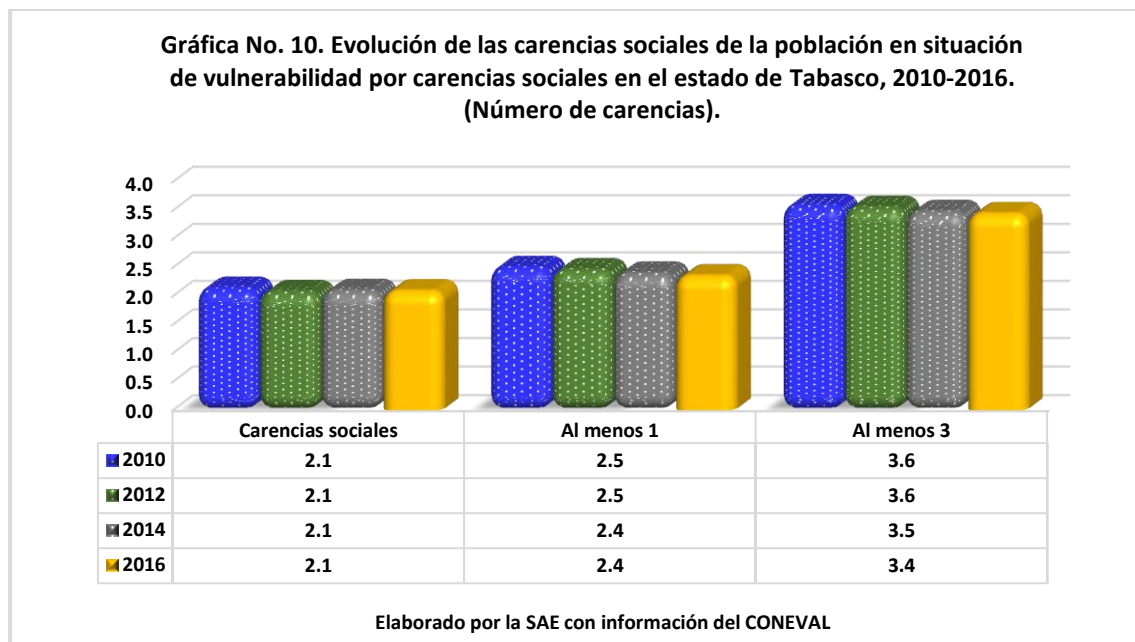
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 615 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 855 mil 800 personas en el 2016. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 1 millón 907 mil 500 habitantes a 2 millones 083 mil 900 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas disminuyeron de 882 mil 500 a 876 mil 200 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 al 2016 del 27.2% al 35.4% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social ascendieron del 84.3% al 86.3% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron del 39% al 36.3%.



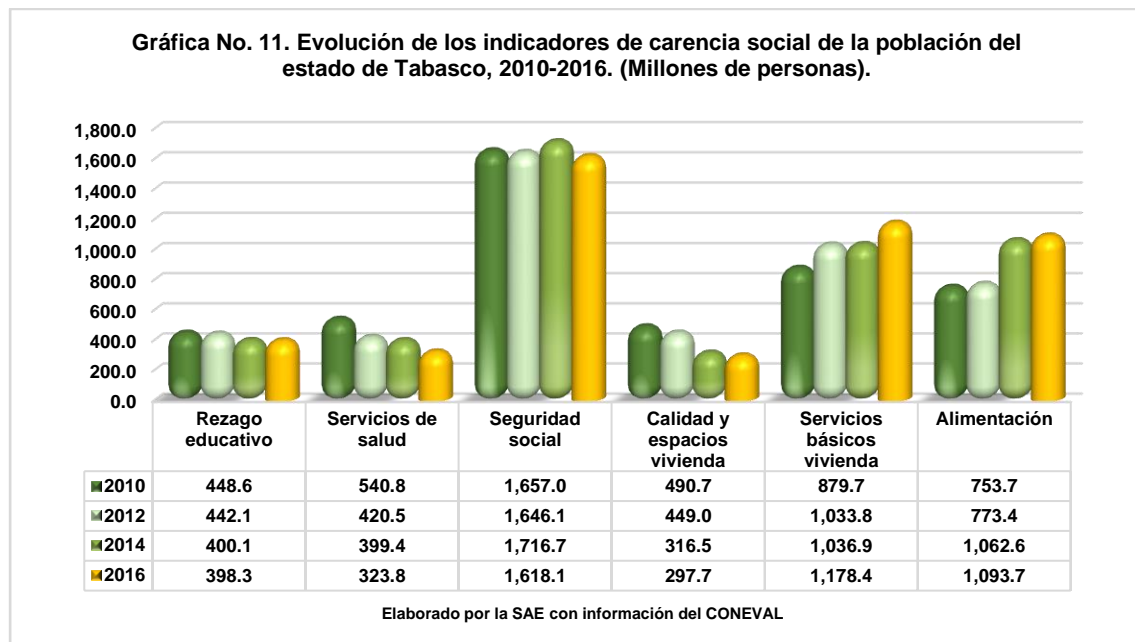
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2016, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad no registraron cambios en lo referente a las carencias sociales, tuvieron 2.1 en promedio por habitante; la población que se ubican en el rango de al menos una carencia social pasaron de 2.5 a 2.4 carencias en promedio y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales registraron de 3.6 a 3.4 carencias sociales por habitante, en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

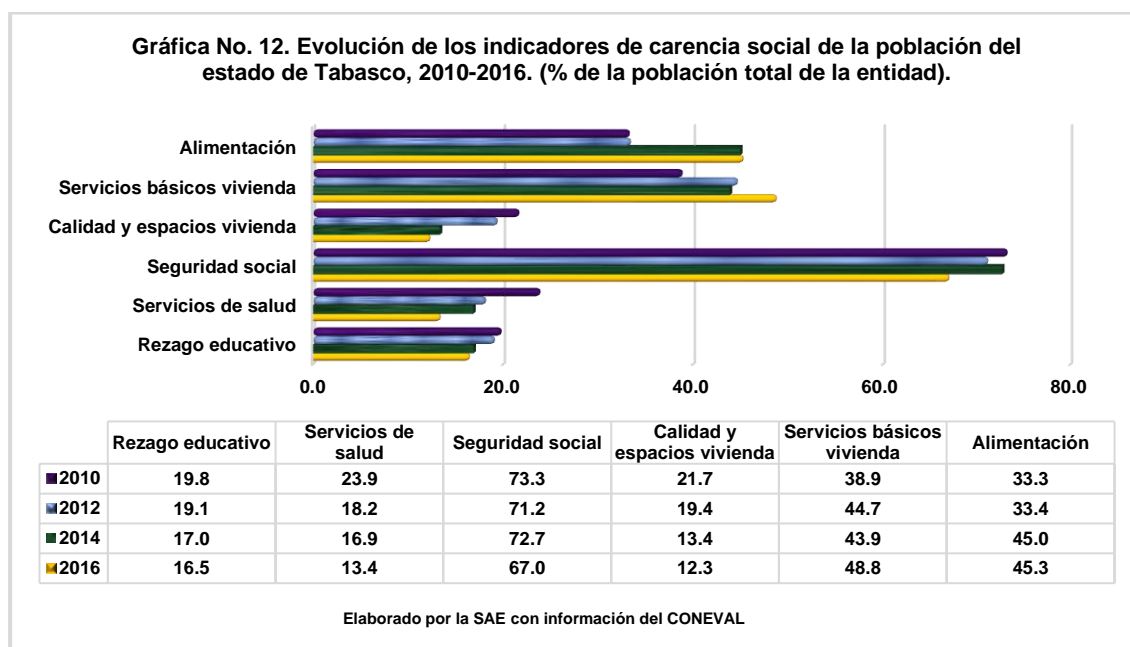
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2016, con excepción de servicios básicos de la vivienda y alimentación, los indicadores de los 4 bienes sociales restantes muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 448 mil 600 a 398 mil 300 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 540 mil 800 a 323 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social disminuyó de 1 millón 657 mil a 1 millón 618 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 490 mil 700 a 297 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementó de 879 mil 700 a 1 millón 178 mil 400 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentó de 753 mil 700 a 1 millón 093 mil 700 habitantes.



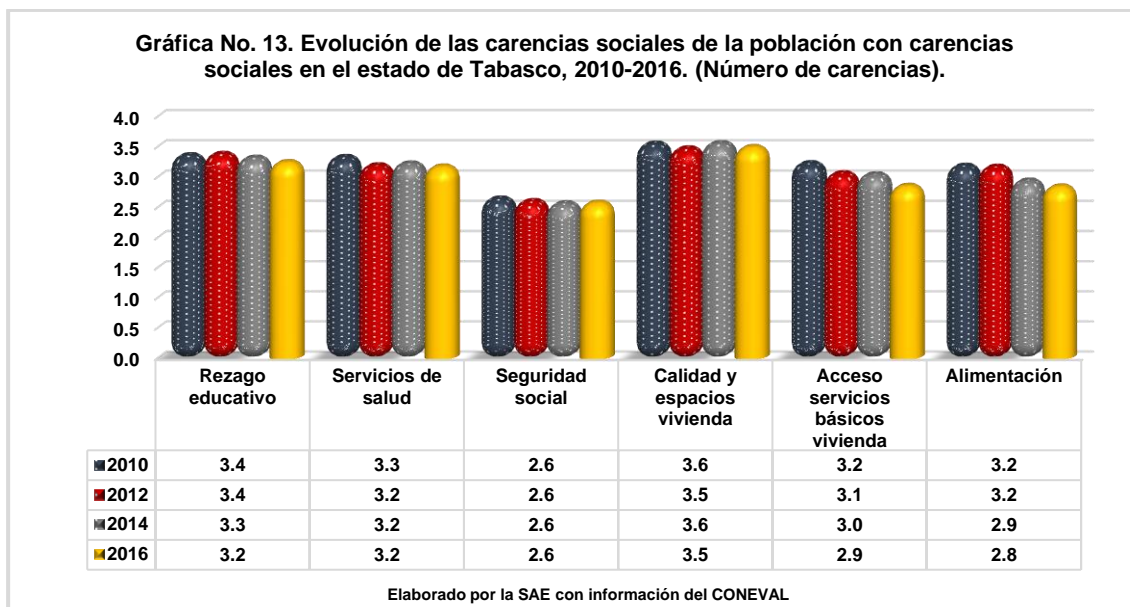
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que 4 de los indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2016, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron del 19.8% al 16.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron del 23.9% al 13.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron del 73.3% al 67%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda bajaron del 21.7% al 12.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementaron del 38.9% al 48.8%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron del 33.3% al 45.3%.



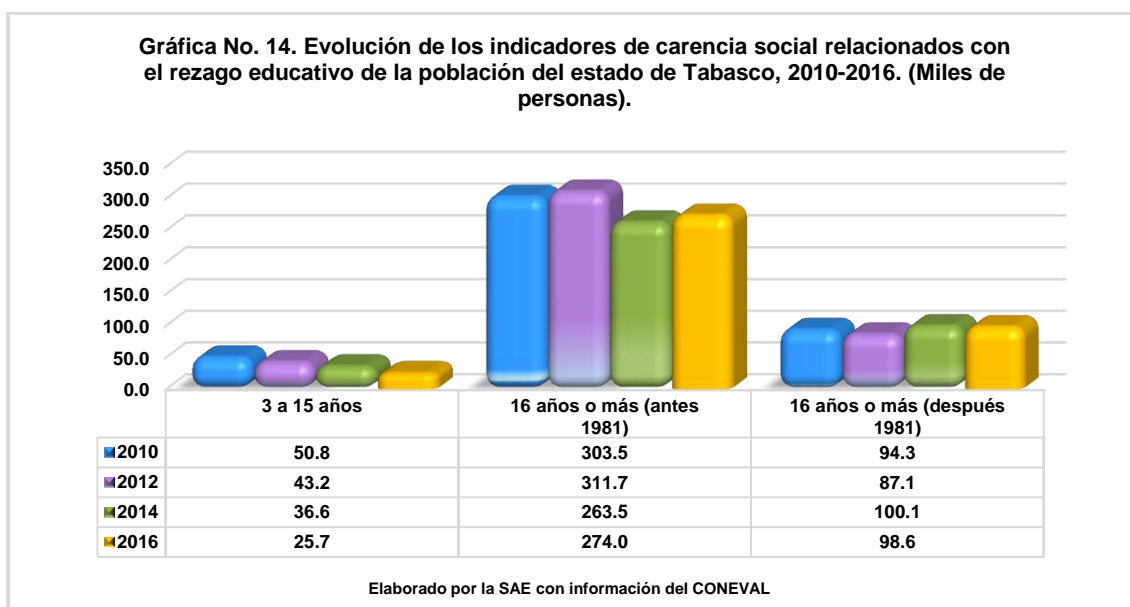
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2016, la población con rezago educativo pasó de 3.4 a 3.2 carencias sociales por habitante en promedio. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 3.3 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social permanecieron sin cambios, registraron 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en ambos años;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.6 a 3.5 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.2 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujo de 3.2 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante.

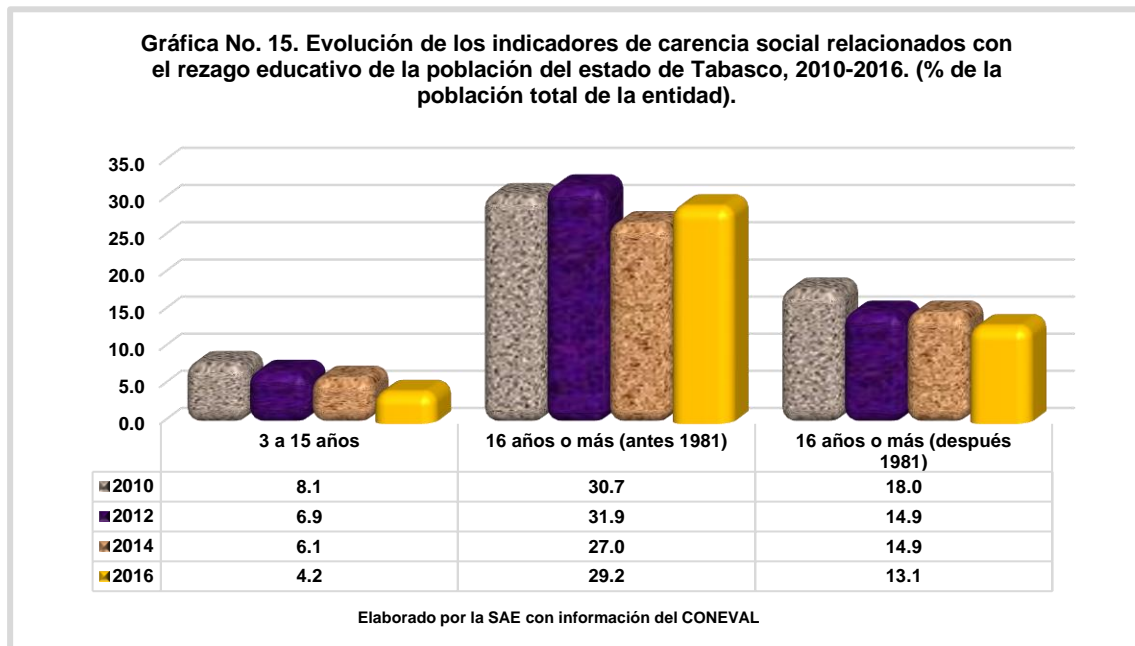


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

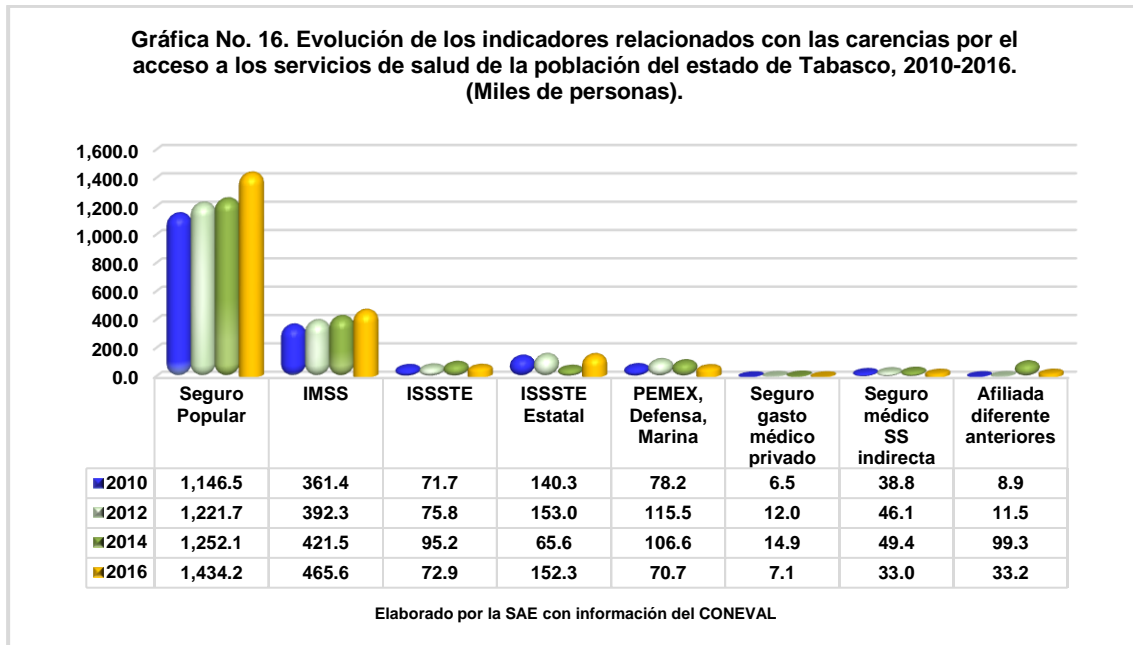
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 50 mil 800 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 25 mil 700 habitantes en el 2016; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 303 mil 500 a 274 mil habitantes; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo ascendió de 94 mil 300 a 98 mil 600 habitantes.



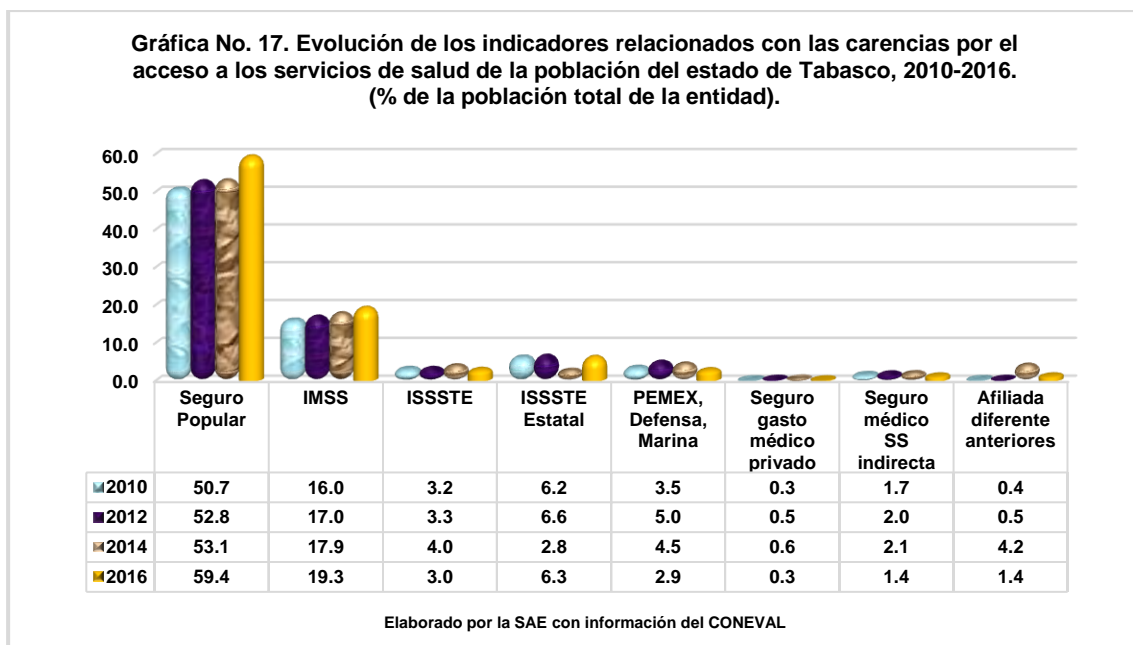
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 8.1% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose al 4.2% en el 2016; para este mismo periodo, el 30.7% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 29.2%; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió del 18% al 13.1%.



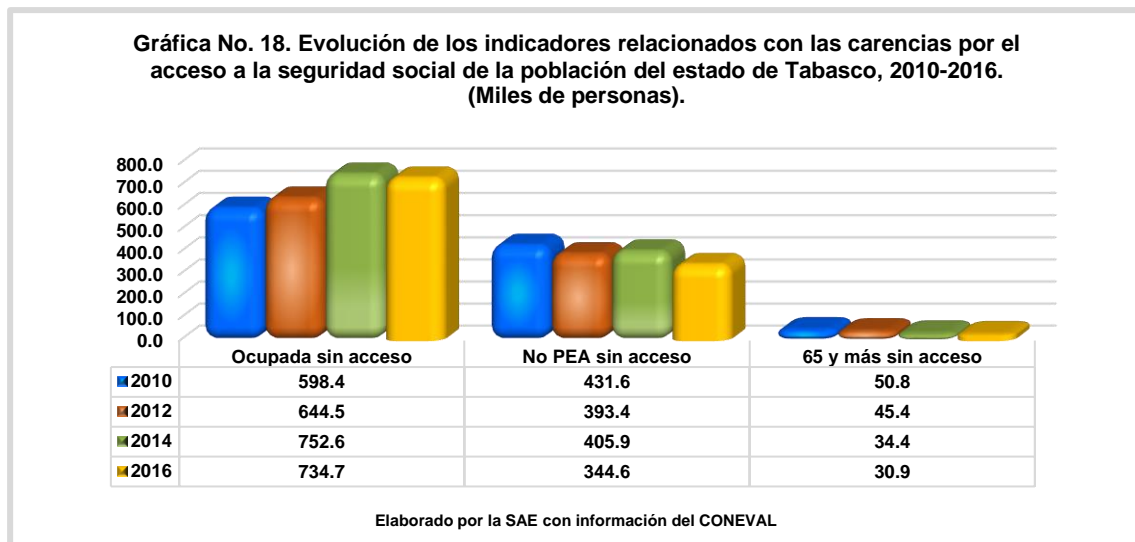
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 146 mil 500 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 434 mil 200 personas en el 2016; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 361 mil 400 a 465 mil 600 personas, al ISSSTE ascendieron de 71 mil 700 a 72 mil 900 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 140 mil 300 a 152 mil 300; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina disminuyeron de 78 mil 200 a 70 mil 700; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 38 mil 800 a 33 mil; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 8 mil 900 a 33 mil 200 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 6 mil 500 a 7 mil 100 beneficiarios.



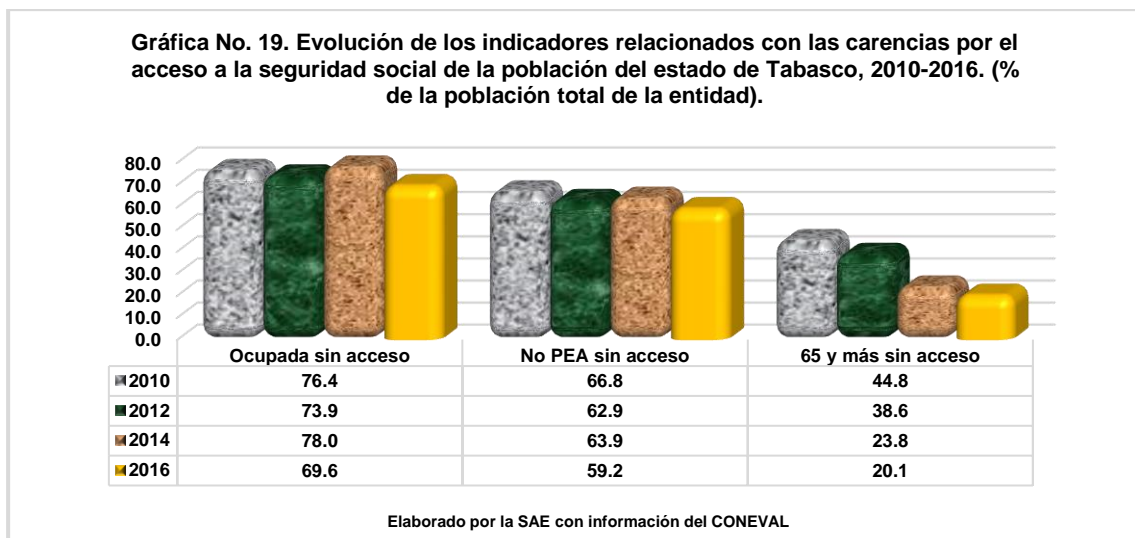
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 50.7% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 59.4% para el 2016; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 16% al 19.3%, al ISSSTE disminuyó del 3.2% al 3.0%; al ISSSTE Estatal aumentó del 6.2% al 6.3%; a la seguridad social proporcionada por PEMEX, la Defensa y Marina disminuyó del 3.5% al 2.9%; los seguros médicos de seguridad social indirecta descendieron del 1.7% al 1.4%; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron del 0.4% al 1.4% y los seguros de gastos médicos privados permanecieron sin cambios con 0.3%.



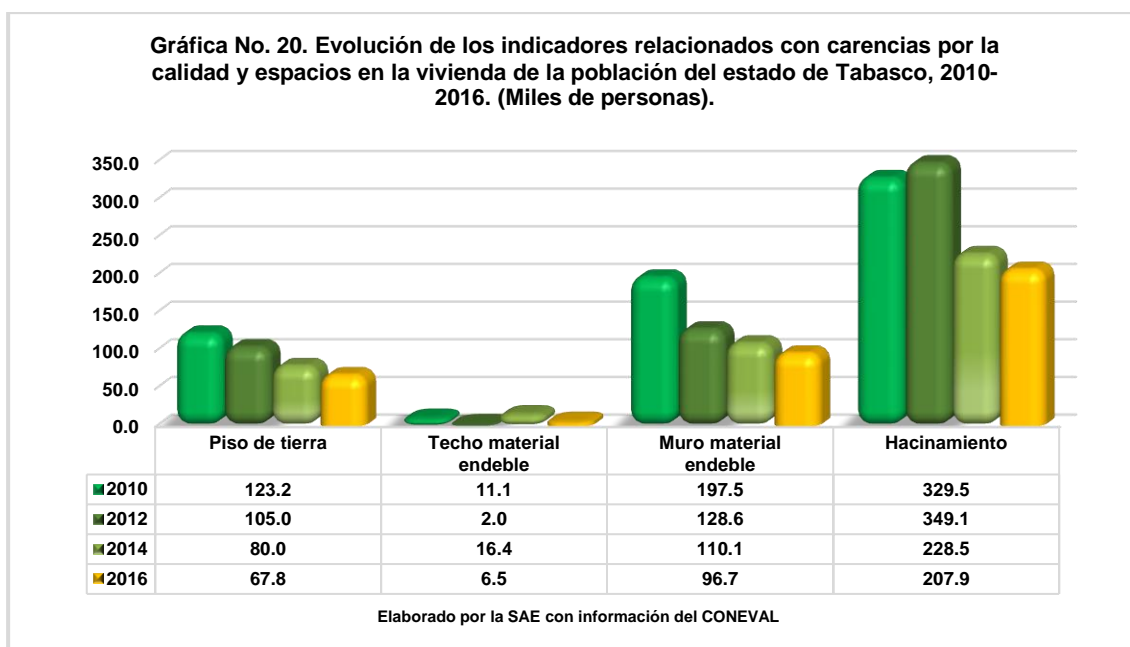
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 598 mil 400 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 734 mil 700 habitantes en el 2016, para el mismo periodo, 431 mil 600 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 344 mil 600 habitantes, además, 50 mil 800 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 30 mil 900, durante este periodo.



En la gráfica número 19, se observa un descenso de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2016 pasando del 76.4% al 69.6%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social se redujeron del 66.8% al 59.2% y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición descendieron del 44.8% al 20.1%.

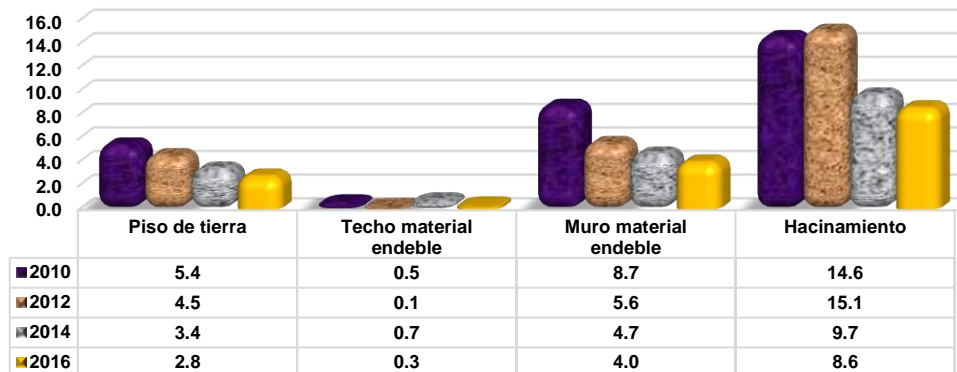


En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 123 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 67 mil 800 individuos en el 2016. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 11 mil 100 a 6 mil 500 habitantes; las que vivían con muro de material endeble también disminuyeron de 197 mil 500 a 96 mil 700 y las que estaban en condición de hacinamiento descendieron de 329 mil 500 a 207 mil 900 personas.



Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 5.4% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, reduciéndose al 2.8% en el 2016; los habitantes en situación de hacinamiento disminuyeron del 14.6% al 8.6%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron del 0.5% al 0.3% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se redujeron del 8.7% al 4.0%.

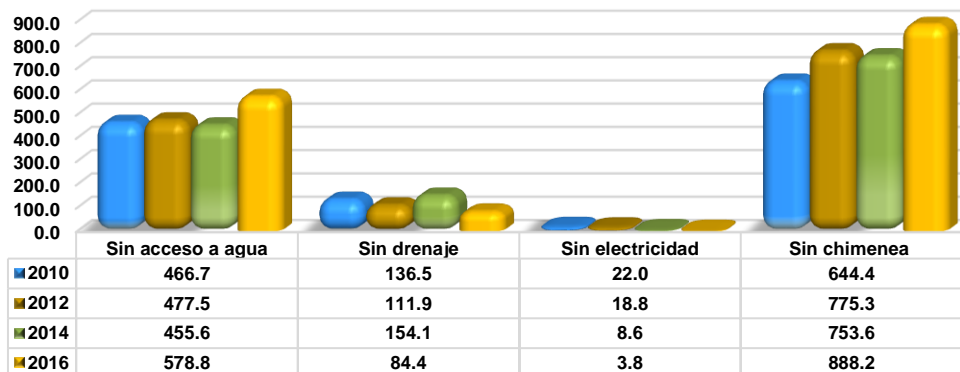
Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Tabasco, 2010-2016. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

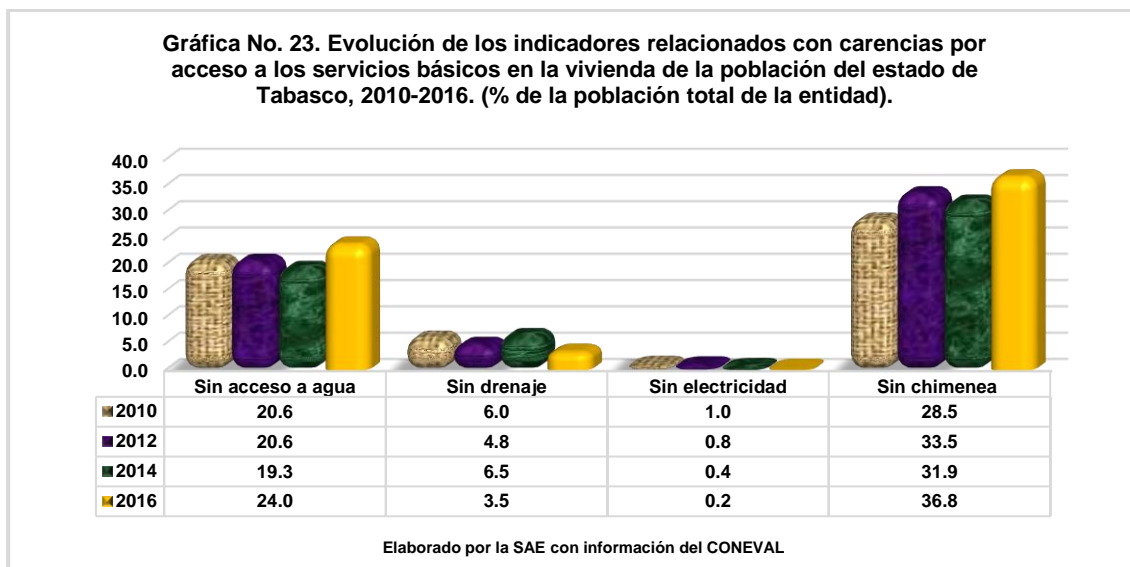
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2016: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua aumentaron de 466 mil 700 a 578 mil 800; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 136 mil 500 a 84 mil 400; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 22 mil a 3 mil 800 y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 644 mil 400 a 888 mil 200.

Gráfica No. 22. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Tabasco, 2010-2016. (Miles de personas).

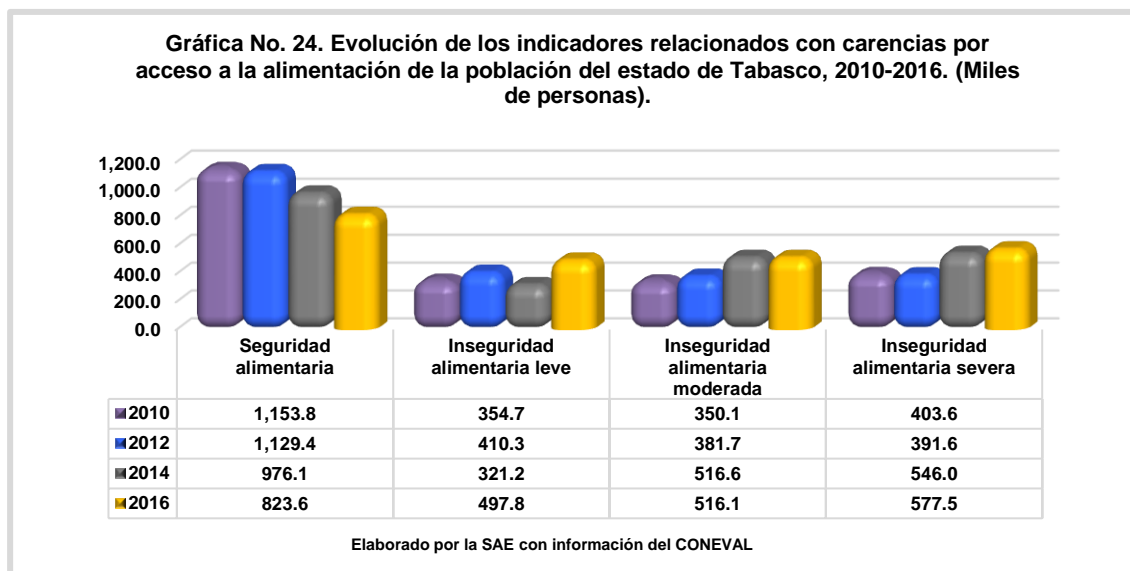


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

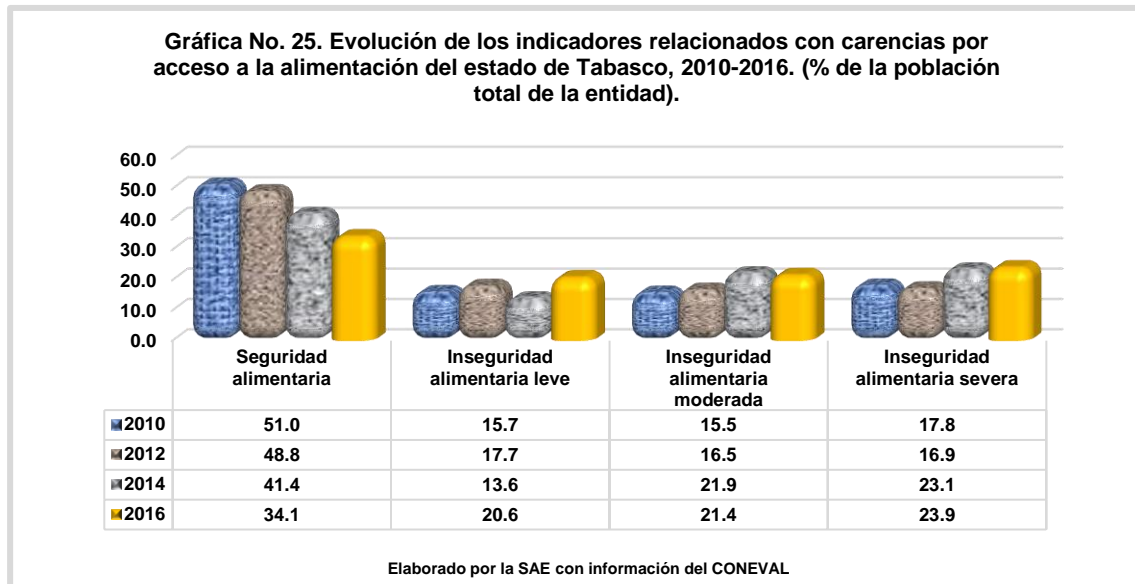
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2016, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua aumentaron del 20.6% al 24%; los que no tenía acceso a drenaje disminuyeron del 6% al 3.5%; los que no tenían acceso a electricidad se redujeron del 1% al 0.2% y las que no tenían acceso a chimenea se incrementaron del 28.5% al 36.8%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria se redujeron de 1 millón 153 mil 800 a 823 mil 600; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 354 mil 700 a 497 mil 800; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 350 mil 100 a 516 mil 100 y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 403 mil 600 a 577 mil 500.



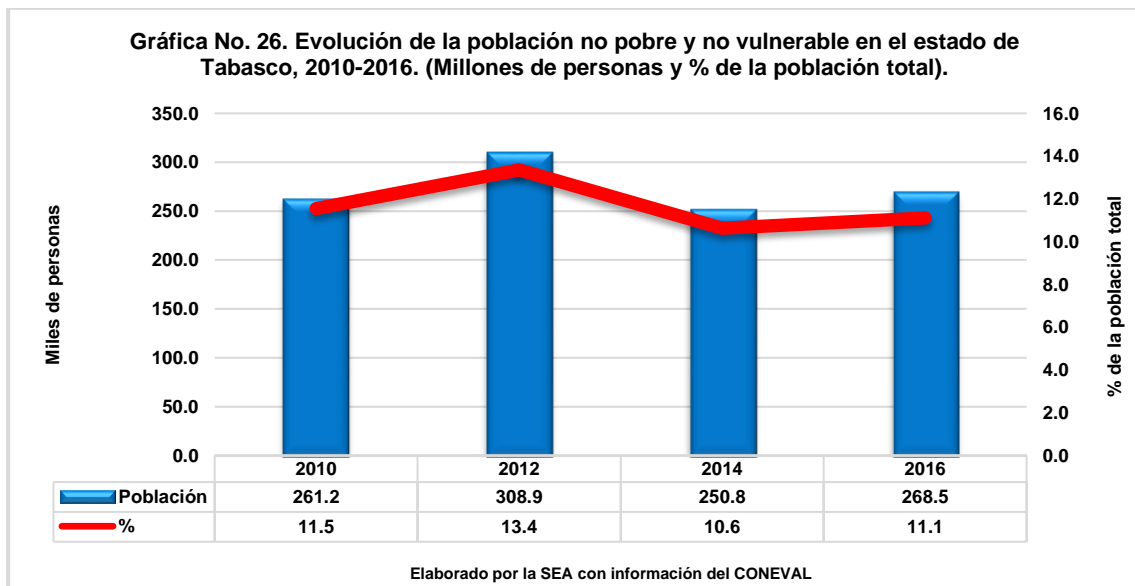
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2016, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron del 51% al 34.1%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve ascendieron del 15.7% al 20.6%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se incrementaron del 15.5% al 21.4% y los que estaban en inseguridad alimentaria severa ascendieron del 17.8% al 23.9%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad ha disminuido, pasaron de 261 mil 200 habitantes en el 2010 a 268 mil 500 en el 2016, equivalente al 11.5% y al 11.1% de la población total, respectivamente.



Conclusión

El índice de Gini para el estado de Tabasco revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, además, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron.

Paralelamente a la mejora en la redistribución del ingreso y el avance en la lucha contra la pobreza, se fortaleció el mercado laboral puesto que los indicadores de vulnerabilidad por ingresos, de la LBM y LBE presentaron mejoras, asimismo, la población de este estado redujo el déficit de acceso al conjunto de los bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social y vivienda.

Se evaluó el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2016, encontrándose que 28 (65.12%) reflejan mejoras en las condiciones de la población y 15 mostraron retrocesos (34.88%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionados con la disminución del índice de Gini, la reducción de la pobreza general, moderada y extrema; menor población en situación de vulnerabilidad por ingresos, que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y económica; que presentan al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, de seguridad social y en la calidad y espacios de vivienda; el menor rezago educativo en la población de 3 a 15 años y de 16 o más nacidos antes de 1981; mayor acceso de derechohabientes al seguro popular, al IMSS, al ISSSTE; al ISSSTE estatal, al seguro gasto médico privado y afiliados diferentes a los mencionados; disminución de la población que no pertenece a la PEA sin acceso a seguridad social y de los adultos mayores con 65 años y más sin acceso a la seguridad social; la reducción de la población que habita en viviendas con piso de tierra, con techo y muro de material endeble y en condición de hacinamiento; sin drenaje y electricidad e incremento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la vulnerabilidad por carencias sociales, que presentan al menos 1 carencia social, de carencias en el acceso a los servicios básicos de la vivienda y la alimentación; mayor rezago educativo en la población de 16 años o más (después de 1981), mayor número de derechohabientes sin acceso a la seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina y al seguro médico de seguridad social indirecta; mayor población ocupada sin acceso a seguridad social; el aumento de la población que habita en viviendas sin acceso a agua y chimenea; además del descenso de personas con seguridad alimentaria y el incremento de aquellos que están en inseguridad alimentaria leve, moderada y severa.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES Y PUBLICACIONES PDF/Metodologia Multidimensional web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/publicacion_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170df2e8ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

